



## NOCIONES BÁSICAS DE PREVENCIÓN

## Nociones básicas de prevención.

**Riesgo Laboral:** Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

**Prevención:** Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas, en todas las fases de actividad de la empresa, con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Consta de cuatro especialidades:

- Seguridad.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicosociología.
- Medicina del Trabajo.

**Vigilancia de la Salud:** Estudio para detectar a tiempo las repercusiones de las condiciones de trabajo sobre tu salud.

Consta de:

- Plan de Vigilancia de la Salud.
- Reconocimientos Médicos Específicos (según los riesgos asociados al puesto de trabajo).

**Evaluación de Riesgos:** Es un informe, realizado por un Técnico de Prevención en el que se evalúa la probabilidad de que se materialice un daño laboral en cada puesto de trabajo.

Incluirá informes sobre riesgos:

- Ergonómicos (Pantalla Visualización de Datos, tareas repetitivas, manipulación de cargas).
- Higiénicos (Mediciones de: iluminación, ruido, etc...).
- Seguridad.

Se debe realizar una nueva evaluación de riesgos en los siguientes casos:

- Cambio en las condiciones de trabajo (nuevos equipos, reubicación de puesto de trabajo, etc...).
- Si pasas a pertenecer a un colectivo especialmente sensible (embarazo, periodo de lactancia, discapacitado físico, alergia).

**Medidas de Emergencia:** Es un Informe en el que se organiza un Plan de Evacuación de las instalaciones en caso de emergencia.

- Se designará a una serie de trabajadores responsables.
- Se realizará una simulación y te informarán de lo que tienes que hacer ante estas situaciones.

**Investigación de Accidentes:** Los Técnicos de Prevención investigan todos los accidentes producidos con el objeto de averiguar las causas y evitar que se vuelvan a producir.

**Equipos de Protección Individual (EPI's):** EPI es cualquier equipo que cumpla los requisitos como tal, destinado a ser llevado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud.

Ejemplos de EPI's: Gafas, Mascarillas, Guantes, Mandiles contra Rayos X, Botas, Cascos, Chaquetas, Etc...

Como trabajador los utilizarás y cuidarás correctamente, siguiendo las instrucciones de uso del fabricante